

KERTU S.A.

B cel/99

**INFORME DEL GERENTE**

Guayaquil, Marzo 9 de 2.000

Señores Accionistas de  
**KERTU S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, según Resolución 92.1.4.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de KERTU S.A. que se celebrará el 17 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación, económica - administrativa, de la Compañía al término del Ejercicio Fiscal de 1.999:

- 1.- La Compañía, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;
- 2.- En ningún momento se presentaron problemas de carácter laboral, legal o administrativos;
- 3.- El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido, a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
- 4.- En cuanto a Resultados habidos, lamento manifestarles que sufrimos una Pérdida de S/. 4'029.826. Las causales para esta cifra negativa no son difícil de aceptarlas si consideramos la caótica situación económica que vivió el país desde Marzo de 1.999. Cabe aquí recordarles que Kertu S.A. inició sus labores en Agosto del año al que he hecho referencia.

**KERTU S.A.**

*Finalmente pongo a consideración de los distinguidos asistentes el presente informe, confiando que el mismo cuente con vuestra aprobación.*

*Atentamente,*

  
**Roberto Moreno Hilbert .**  
**Gerente**

